Fue aprobada ayer por la Comisión de Gobierno

Los vecinos de Igeldo se oponen a la instalación de una perrera

I. U.

Los vecinos del barrio de Igeldo han manifestado su oposición a la decisión de la Comisión de Gobierno de ceder una superficie de 7.000 metros cuadrados para la instalación de una perrera provisional que sustituya a la de Villa Lolita.

La Asociación de Vecinos Auzolan y la sección local de EHNE han emitido un comunicado en el que señalan que «una instalación como la proyectada resulta de dudosa compatibilidad con el aprovechamiento ganadero de la zona, tanto por razones sanitarias como por representar un foco de atracción para la irresponsabilidad de la gente que abandona sus animales domésticos en las proximidades».

Asimismo, argumentan que no admiten el carácter de provisionalidad de la medida, «ya que requiere una considerable inversión en el adecuado vallado e instalaciones necesarias para un período tan reducido de utilización, cuando lo lógico sería instalar los animales en perreras ya existentes y acometer la realización de instalaciones definitivas, sin pérdida de tiempo y capital en instalaciones provisionales». Estas obras de acondicionamiento deben ser sufragadas por la Sociedad Protectora de Animales.

Los vecinos señalan que la instalación se proyecta sobre unos terrenos de uso tradicionalmente comunal, integrados a su vez en un área más amplia sobre la que tanto el Departamento de Agricultura de la Diputación como ganaderos locales realizan estudios para una explotación agrícola como complemento de otras explotaciones que ya funcionan.

Los perros y gatos acogidos en Villa Lolita serán trasladados a unos terrenos de uso comunal en Igeldo. (Foto Deia)